



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:0000734/2020

---

VISTO:

El pedido formulado por la Dra. Carla Giacomelli, Secretaria de Ciencia y Tecnología de la UNC, en el que solicita se otorgue el Aval Académico de la Facultad de Ciencias Químicas y se dé amplia difusión a la actividad denominada "DESAYUNO MUNDIAL PARA MUJERES (GLOBAL WOMEN'S BREAKFAST)", a realizarse en el centro Nacional PLM de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de la UNC el 12 de febrero de 2020.

CONSIDERANDO:

Que dicho evento tiene relevancia mundial dado que es impulsado por la Unión Internacional de Química Pura y Aplicada (IUPAC) y en su primera edición (año 2019) contó con la participación de más de 200 instituciones de diferentes países.

Que la SECyT –UNC ha participado en 2019 con una gran convocatoria de docentes-investigadoras de esta Universidad.

Que dicho evento contribuye a la visibilización del trabajo de mujeres en la Química en particular, y en las Ciencias en general, así como también a la posibilidad de crear redes de contacto de mujeres en diferentes etapas de su carrera académica.

Que la Comisión Especial de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Ciencias Químicas (COMECyT) considera adecuado otorgar el Aval Académico a este evento.

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE

Artículo 1º: Otorgar el Aval Académico de la Facultad de Ciencias Químicas a la actividad denominada "DESAYUNO MUNDIAL PARA MUJERES (GLOBAL WOMEN'S BREAKFAST)", a realizarse en el centro Nacional PLM de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de la UNC el 12 de febrero de 2020.

Artículo 2º: Dar amplia difusión al evento dentro de la comunidad de la Facultad de Ciencias Químicas.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

